

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000108

UNIDAD EJECUTORA : 014 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE USQUIL

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301170

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.05.01 - Gerencia De Obras Públicas Y Desarrollo Territorial.								
29/04/2025	0000000227	740800500001	CAPTURADOR DE IMAGEN - SCANNER	Unidad	1.00	0.00	0.00	0.00
29/04/2025	0000000227	740872210001	MEMORIA DIGITAL USB (MAYOR A 1/4 UIT)	Unidad	3.00	0.00	0.00	0.00
29/04/2025	0000000227	746440330001	ESTANTE ARCHIVADOR DE MELAMINA	Unidad	2.00	0.00	0.00	0.00
29/04/2025	0000000227	746483900001	SILLA GIRATORIA DE METAL	Unidad	3.00	0.00	0.00	0.00
29/04/2025	0000000227	767400051991	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON COD. REF. T1282 CIAN	Unidad	12.00	0.00	0.00	0.00
29/04/2025	0000000227	767400052002	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON DE 70 mL AMARILLO	Unidad	12.00	0.00	0.00	0.00
29/04/2025	0000000227	767400052003	TINTA DE IMPRESION PARA EPSON DE 70 mL MAGENTA	Unidad	12.00	0.00	0.00	0.00
29/04/2025	0000000228	607500070128	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CAMIONETA TIPO PICK UP	Servicio	0.00	4,000.00	0.00	0.00
29/04/2025	0000000228	607500070129	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMIONETA TIPO PICK UP	Servicio	0.00	39,000.00	0.00	0.00
29/04/2025	0000000228	850500050012	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO - SOAT (RENOVACIÓN) PARA CAMIONETA	Servicio	0.00	100.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE USQUIL

Elvis Avalos Villacorta
LOGÍSTICA Y CONTROL PATRIMONIAL

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE USQUIL

ING. VÍCTOR RAÚL SACHUN RODRÍGUEZ
GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad